

## Lima

CONTACTENOS ► editorlima@comercio.com.pe

## Estimulación temprana

La Municipalidad de Lince inauguró ayer una sala de estimulación temprana en la Casa de la Cultura del distrito (Av. Militar 1962-1966).



## Rifa de la policía

La rifa del Comité de Damas de la PNP sortea un departamento amoblado. Las entradas se venden en Plaza San Miguel y el Jockey Plaza.

UN PROBLEMA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

# Playas de parqueo ofrecen un servicio deficiente e inseguro

■ La mayoría acepta más vehículos de los permitidos y carece hasta de extintores

■ En últimos trece meses, seis fueron clausuradas y 95 sancionadas

ÁLVARO GASTANADUÍ RAMÍREZ

De las 186 playas de estacionamiento que existen en el Centro Histórico de Lima, la mayoría ofrece un servicio deficiente: aceptan más vehículos de lo que permite su capacidad, no tienen servicios higiénicos adecuados y carecen de extintores y sistemas contraincendios. Sin embargo, los robos y daños ocurridos en su interior son mínimos, según las estadísticas policiales.

En un recorrido realizado ayer pudo confirmarse que el servicio es deficiente no solo en aquellas cocheras habilitadas en terrenos baldíos, sino también aquellas que funcionan en edificios construidos para parqueo vehicular. Por ejemplo, muchos de estos últimos locales tienen las paredes y los baños sucios y descuidados. Sin embargo, sí cuentan con extintores de diversos tipos y hasta gabinetes contraincendios.

Otras playas, como las ubicadas en la primera y segunda cuadra del jirón Ica y en las cuadradas tres y cuatro de Huancavelica, no cuentan con servicios higiénicos adecuados y tampoco tie-



FOTOS: NANCY CHAPPELL

**DESORDEN.** Esta playa del Centro de Lima no tiene extintores y recibe más vehículos de lo que permite su capacidad.



**UNO DE LOS MEJORES.** Así luce el baño de una de las principales playas de parqueo que tiene el Centro de Lima. El estado del resto es deplorable.



**ADIÓS.** Esta bella casona del jirón Ica se ha convertido en cochera.

## CLAVES

Los cobros van de uno a cuatro soles

■ Las playas de estacionamiento en el Centro de Lima cobran entre 1 sol y 4 soles la hora. Algunas cobran 5 soles por día.

■ Las más baratas –de 1 sol– son las ubicadas en el jirón Carabaya, cerca de la plaza San Martín, y en los jirones Rufino Torrico y Moquegua.

■ Cerca de la Plaza de Armas y de los jirones Emancipación y Cusco, las cocheras cobran entre 1,50 y 2,50 soles la hora. La playa más cara es la ubicada en la cuadra 6 del jirón Huallaga, al frente del Mercado Central, que cobra 4 soles la hora o fracción.

## SANCIONES MUNICIPALES

Una prueba del servicio informal que brindan las playas de estacionamiento son las 95 sanciones que impuso la Municipalidad de Lima entre julio del 2007 y agosto de este año. En ese mismo período emitió más de 106 notificaciones preventivas de sanción.

Según la Gerencia de Fiscalización del concejo metropolitano, además de esas sanciones, seis cocheras fueron clausuradas de manera definitiva.

El experto en derecho municipal Marco Tulio Gutiérrez dijo que las deficiencias en el servicio se deben a la falta de una norma. Sin embargo, la Municipalidad de Lima aseguró que se cuenta con el Decreto de Alcaldía 1653-A, dado el 30 de octubre de 1970 y modificado en el 2005 y las ordenanzas municipales 984 y 1014.

## ¿NECESITAMOS MÁS PLAYAS?

Para Gutiérrez, la Municipalidad de Lima no solo debería controlar el servicio que ofrecen las playas de estacionamiento en su jurisdicción, sino también impulsar la creación de nuevos locales. Señaló que ante el crecimiento del parque automotor, y para evitar que los vehículos se estacionen en la calle, deberían haber más playas en el centro.

Pero Erick Reyes, de la Sociedad de Urbanistas del Perú, piensa lo contrario. Para él, la autoridad municipal debería desalentar el establecimiento de nuevas cocheras en el Centro de Lima.

Aseguró que una playa atrae más vehículos, cuando lo conveniente para la ciudad es que las personas no ingresen en sus autos particulares. Explicó que el concejo debería dar facilidades a los inversionistas para construir playas en los alrededores del Centro Histórico y, además, gravar de alguna manera las que funcionan en el corazón de la ciudad.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MAGDALENA DEL MAR

## Constructoras revisarán predios vecinos antes de iniciar obras

■ Si las empresas causan daños en inmuebles aledaños deberán asumir el costo de la reparación

A través de una ordenanza publicada ayer en el diario "El Peruano", la Municipalidad de Magdalena dispuso que, en su jurisdicción, las empresas constructoras deberán verificar el estado de los predios colindantes antes de iniciar la edificación de nuevos inmuebles. Dicha inspección estará a cargo de un ingeniero o arquitecto colegiado, que presentará un informe de verificación técnica junto con fotografías del estado actual de las viviendas contiguas.

Con esta medida, el concejo busca garantizar que, si ocurre algún daño al predio vecino, la empresa se hiciera cargo de las reparaciones. Adolfo Quispichuco,



BEATRIZ REJAS

**DAÑOS.** Se evitará que las casas vecinas sean afectadas por las obras.

## EN PUNTOS

■ La norma establece una multa de una UIT (3.500 soles) a las empresas constructoras que no cumplan con presentar el informe de verificación técnica de los predios vecinos a sus obras.

■ Según explicó el funcionario Adolfo Quispichuco, los 28 edificios que están en construcción en el distrito deberán presentar este informe para obtener licencia de finalización de obra.

secretario general del concejo, explicó que, en lo que va del año, han recibido 50 quejas de vecinos relacionadas con este tema, de las cuales 25 son reclamos por daños físicos en los inmuebles.

En un recorrido realizado por este Diario se observó que, en calles como San Martín y Diego Ferré, los predios situados junto a edificios de departamentos ya construidos presentaban pequeñas rajaduras. Vecinos informaron que las empresas no se habían hecho cargo de las reparaciones. Sin embargo, el caso del colegio Saint Camilla's School, ubicado en la cuadra 33 de la avenida Brasil, es distinto. Hace una semana, las obras en un terreno contiguo ocasionaron que se rajara una escalera que conduce al patio, pero la constructora cumplió con hacer las refacciones.

Fernán Muñoz, decano del Colegio de Ingenieros de Lima, saludó la norma, pero sugirió que la inspección esté necesariamente a cargo de un ingeniero civil porque este tiene conocimientos más profundos sobre cimentación y estructuras.

SINIESTRO EN FERRETERÍA DE LA MOLINA



KEYKO MONTEBLANCO

**ESCENA TÉTRICA.** Así quedó el edificio luego de que se controlara el fuego.

## Incendio deja un herido con graves quemaduras

La habitual tranquilidad de la avenida Flora Tristán, en La Molina, se vio alterada al promediar las 5 p.m. de ayer cuando, tras una seguidilla de explosiones, se desató un incendio que redujo a cenizas una ferretería ubicada en el primer piso del edificio signado con el número 961 de dicha arteria.

Johnny Castillo Castillo (20), empleado del establecimiento, resultó herido con quemaduras de segundo y tercer grado y fue llevado de emergencia al hospital Carlos Alcántara Butterfield del mencionado distrito.

Once unidades de bomberos trabajaron durante dos horas para controlar el siniestro. Si bien las lenguas de fuego no alcanzaron los tres pisos superiores, el humo y el calor tiñeron de negro gran parte del frontis del edificio que alberga a seis familias. Los bomberos se vieron obligados a romper las ventanas de los departamentos superiores para evitar que estallaran sin control.

Los residentes del inmueble fueron evacuados rápidamente

por policías y serenos, pero en algunos casos fue necesario que los bomberos sacaran a algunas personas por las ventanas con la ayuda de una cuerda.

Un niño de 8 años, evacuado de esa manera del edificio, presentó síntomas de asfixia y fue trasladado a una clínica.

En el local comercial se vendían pinturas, artículos de plástico y varios productos químicos: todos inflamables. Eso obligó a los bomberos a combatir el fuego con espuma.

El comandante Antonio Mesones, del Cuerpo General de Bomberos, indicó que no se tienen claras las causas del incendio. Trascendió que se investigará si el fuego y las explosiones que los vecinos escucharon lo ocasionó una mala manipulación de productos inflamables.

Los residentes del edificio debieron pernoctar anoche en casas de familiares porque el ambiente era irrespirable. El sereno de La Molina garantizó la seguridad de sus departamentos y pertenencias.

## notas breves

## PUEBLO LIBRE

### Impulsan campaña educativa de limpieza

Por medio de historietas repartidas a los alumnos de colegios del distrito, la Municipalidad de Pueblo Libre busca educar a sus vecinos en el cuidado del medio ambiente, especialmente en el recojo de los desechos de las mascotas en los parques. La campaña tiene por personajes a Simón y Pepito, inspirados en los libertadores Bolívar y San Martín.

## OBRAS EN JESÚS MARÍA

### Cierran otra calle por reparación de pistas

Sin contratiempos en el tránsito, el Concejo de Jesús María inició ayer los trabajos de reparación de pistas en la calle José María Plaza y su continuación 6 de Agosto. Ayer se cerraron las dos primeras cuadras de dicha arteria; el resto se cerrará conforme avancen las obras. Durante 20 días se trabajará en el tramo comprendido entre la Av. Brasil y el Jr. Lloque Yupanqui.

## CALLAO

### Educación inicial deberá ser bilingüe

A partir del 2010 la educación bilingüe, con el inglés como segunda lengua, será obligatoria en los planteles de educación inicial de la Provincia Constitucional del Callao, según una disposición dada por el Gobierno Regional del primer puerto. La medida se incorpora al marco preparatorio de la versión final del Proyecto Educativo Regional.

## HUELGA MÉDICA

### Galenos solicitan audiencia con García

Los médicos en huelga solicitaron ayer una audiencia con el presidente Alan García para explicar sus demandas. Pedro Riega, presidente de la Asociación de Médicos Residentes, dijo que esperarán la respuesta de Palacio. En tanto, voceros del hospital Dos de Mayo negaron que se esté estabilizando a los pacientes para darles de alta.